

# PARLAMENTO EUROPEO

2004



2009

---

*Comisión de Industria, Investigación y Energía*

**2004/2040(DEC)**

22.2.2005

## **OPINIÓN**

de la Comisión de Industria, Investigación y Energía

para la Comisión de Control Presupuestario

sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto general para el ejercicio 2003

(SEC(2004)1181 – C6-0012/2005 – 2004/2040(DEC))

(SEC(2004)1182 – C6-0013/2005 – 2004/2040(DEC))

Sección III - Comisión

Ponente de opinión: Paul Rübzig

PA\_NonLeg

## SUGERENCIAS

La Comisión de Industria, Investigación y Energía pide a la Comisión de Control Presupuestario, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

1. Toma nota de la recomendación del Tribunal de Cuentas de una revisión de las "normas que determinan la participación financiera comunitaria, permitiendo al mismo tiempo un control satisfactorio de los gastos"; espera una plena participación del Parlamento desde las primeras fases de una revisión de este tipo, teniendo en cuenta su papel de colegislador para el marco jurídico y las normas de participación en programas marco;
2. Toma nota con preocupación de los retrasos observados por el Tribunal en la adopción por parte de la Comisión del modelo de contratos y directrices financieras del Sexto Programa Marco, así como en la aplicación de las normas de control internas de la Comisión y el despliegue del sistema común de TI que, en cierta medida, anula las "mejoras logradas por la adopción anterior del marco jurídico y la simplificación de la estructura contractual"; espera que la Comisión aproveche la experiencia con el fin de evitar retrasos similares en el futuro;
3. Toma nota con preocupación de las conclusiones elaboradas por el Tribunal según las cuales las auditorías financieras *a posteriori* vuelven a mostrar una "notable incidencia de errores a causa principalmente de la sobrestimación de los gastos en sus declaraciones [...] que no detectaron los controles internos de la Comisión"; aboga por la introducción de certificados de auditoría, con posibles mejoras como recomienda el Tribunal, que reducirían posiblemente la necesidad de auditorías financieras *a posteriori*;
4. Considera indispensable tanto que los participantes en los programas marco cumplan las reglas oficiales como que la Comisión asegure que los participantes contribuyan a su rentabilidad mediante una evaluación cualitativa de los resultados científicos obtenidos;
5. Insta encarecidamente a la Comisión a que saque las enseñanzas pertinentes de la falta de transparencia contable en el Quinto Programa Marco debido al número de categorías de costes y a que vele por que eso no vuelva a repetirse en programas posteriores;
6. Acoge con satisfacción la intención de la Comisión de crear un sistema de garantía en el Séptimo Programa Marco de IDT para influir mejor en la financiación de créditos para proyectos e infraestructuras de investigación europeos, en particular por parte del BEI; insta a la Comisión a que tenga en cuenta, en el contexto del sistema propuesto, las necesidades específicas de las PYME y a que considere la posibilidad de ampliar estos sistemas a los proyectos EUREKA.

## PROCEDIMIENTO

<b>Título</b>	Aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto general para el ejercicio 2003 - Sección III - Comisión	
<b>Número de procedimiento</b>	2004/2040(DEC)	
<b>Comisión competente para el fondo</b>	CONT	
<b>Comisión competente para emitir opinión</b>	ITRE	
Fecha del anuncio en el Pleno	26.1.2005	
<b>Cooperación reforzada</b>	no	
<b>Ponente de opinión</b>	Paul Rübige	
Fecha de designación	9.12.2004	
<b>Examen en comisión</b>	25.1.2005	21.2.2005
<b>Fecha de aprobación de las sugerencias</b>	21.2.2005	
<b>Resultado de la votación final</b>	a favor:	41
	en contra:	0
	abstenciones:	0
<b>Miembros presentes en la votación final</b>	Šarūnas Birutis, Jan Březina, Renato Brunetta, Jerzy Buzek, Joan Calabuig Rull, Pilar del Castillo Vera, Giles Chichester, Gianni De Michelis, Lena Ek, Nicole Fontaine, Adam Gierek, András Gyürk, David Hammerstein Mintz, Ján Hudacký, Romana Jordan Cizelj, Werner Langen, Anne Laperrouze, Pia Elda Locatelli, Angelika Niebler, Reino Paasilinna, Pier Antonio Panzeri, Herbert Reul, Paul Rübige, Britta Thomsen, Catherine Trautmann, Claude Turmes y Nikolaos Vakalis	
<b>Suplentes presentes en la votación final</b>	Daniel Caspary, Dorette Corbey, Neena Gill, Norbert Glante, Edit Herczog, Peter Liese, Toine Manders, Lambert van Nistelrooij, Vittorio Prodi, John Purvis, Manuel António dos Santos, Esko Seppänen, Alyn Smith y Hannes Swoboda	
<b>Suplentes (art. 178, apdo. 2) presentes en la votación final</b>		